

# SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
AÑO   MES   DÍA	DÍA   MES   AÑO
2019   11   21	DESDE AÑO   MES   DÍA HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
	2019   11   22   2020   11   21



ASEGURADORA

seguros  
**mundial**  
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
77294067 - 602896417	EQP705	S. PUB. INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2143	2017
PASAJEROS	MARCA	MERCEDES BENZ			CARROZERIA
18	LINEA VEHICULO	SPRINTER 415 CDI			CERRADA
No. MOTOR	NO. CHASIS ó No. SERIE		No. VIN	CAPACIDAD TON.	
65195533653310	WDB906657HP313067		WDB906657HP313067	0,00	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR		TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	NO. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JULIAN GUSTAVO PINZON MOSQUERA	3108529347		CC	79901955	BOGOTA D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	NO. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
1317	14	80001424	77294067	11001	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
92	\$ 900.400	\$ 450.200	\$ 1.700	A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	<b>800</b>
TOTAL A PAGAR	\$ 1.352.300			B. INCAPACIDAD PERMANENTE	<b>180</b>
				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	<b>750</b>
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOBILIZACIÓN DE VICTIMAS	<b>10</b>
VIGILADO	<b>SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES</b>				

FIRMA AUTORIZADA

**Superintendencia Financiera de Colombia**

**¡Confíarnos tu bienestar es brindarte miles de descuentos a nivel nacional!**

Haz parte de nuestro Club de Beneficios por la Compra de tu Seguro.

Regístrate en: [www.tubeneficiomundial.com/registro](http://www.tubeneficiomundial.com/registro)

**VIGILADO**

**tu beneficio mundial**

trabajamos para alcanzar tus sueños

\*Aplican Términos y Condiciones.

#### Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su poliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su poliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

#### En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

#### Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una poliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la poliza que se está expediendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la poliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

#### Habeas data

**Autorización Ley de Protección de Datos:** Conforme con la Ley 1581 de 2012 de protección de datos, autorizo a Seguros Mundial a almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial de los productos, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora, realización de encuestas de satisfacción de clientes y fines estadísticos. Para mayor información, la Política de Tratamiento de la información la encuentra en [www.segurosmundial.com.co](http://www.segurosmundial.com.co)

En caso de que no desee otorgar esta autorización, favor comunicarse a los teléfonos que aparecen en esta poliza o ingrese al link: <http://www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/> en nuestra página web y diligencie el formulario o envíe un correo a la siguiente dirección: [consumidorfinanciero@segurosmundial.com.co](mailto:consumidorfinanciero@segurosmundial.com.co)

